DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N° 27456/2019

Asunción, 16 de diciembre del 2019.

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
A.N.N.P.
PRESENTE:

REF.: ID 373606.- Contratación de Servicio de Dragado del río Paraguay por Urgencia Impostergable.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la verificación de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. No hemos observado entre las documentaciones remitidas, las siguientes documentaciones: Justificativo por la adopción de la modalidad de Contrato Abierto, Justificativo respecto al otorgamiento del anticipo, y por último la Constancia Plurianual, solicitamos remitirlos, para proseguir con la difusión del proceso de la referencia.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen la corrección que crean pertinente o bien remitan el descargo correspondiente a la observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; atentamente.

Abg. Ulises Urunaga
Jefe de Dpto. de Vía de la Excepción

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abog. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/V.EXC/UU